

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

Oficio No. C.A.O./U.J./376/2020.
Asunto: Se notifica suspensión de sesión
ordinaria del Comité de Transparencia.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 23 de Octubre de 2020.

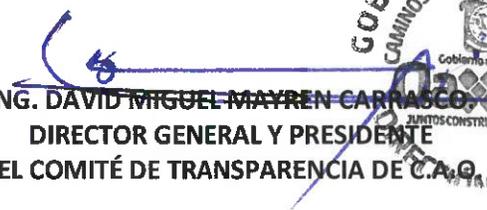
INTEGRANTES DEL COMITÉ TRANSPARENCIA DE C.A.O.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula DÉCIMO TERCERA fracción III, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, tengo a bien informarles que la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA**, programada para el día **30 de octubre** del año en curso, no se llevara a cabo con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Haciendo de su conocimiento que el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante acuerdo de fecha 15 de octubre del presente año, tuvo a bien acordar que los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, y recursos de revisión, que no estén relacionados con información de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el sismo registrado el 23 de junio del 2020, los programas sociales derivados de la emergencia sanitaria, y la información relacionada con los procesos de licitación, se mantendrán suspendidos hasta el **tres de noviembre del año 2020**.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE.
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


ING. DAVID MIGUEL MAYREN CARNASCO,
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE C.A.O.

